

Thirteenth CAR/SAM Regional Bird/Wildlife Hazard Prevention Committee Meeting and Conference  
Décima tercera Reunión y Conferencia del Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario/Fauna  
(CARSAMPAF/13)

Ciudad de Panamá, 20 al 23 de octubre de 2015

SAFETY MANAGEMENT IN THE ENVIRONMENT AND FAUNA / GESTION DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DEL  
MEDIO AMBIENTE Y FAUNA

# PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL

## SSP y PRONASOP



# QUE ES SSP ?

## PROGRAMA DE SEGURIDAD OPERACIONAL DEL ESTADO STATE SAFETY PROGRAM (SSP)

- **El SSP es un conjunto integrado de reglamentos y actividades encaminados a mejorar la seguridad operacional.**



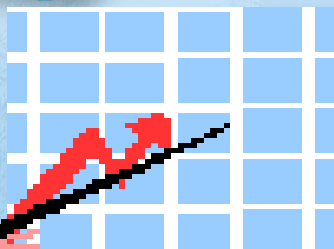
- **Anexo 19 del Convenio de Chicago “Gestión de la Seguridad Operacional” – NORMA INTL.**
- **3.1.1 Cada Estado establecerá un SSP destinado a la gestión de la seguridad operacional en el Estado, a fin de alcanzar un nivel aceptable de rendimiento en materia de seguridad operacional en la aviación civil.**



# PROGRAMA DE SEGURIDAD OPERACIONAL DEL ESTADO STATE SAFETY PROGRAM (SSP)

## ➤ Responsabilidades:

- ✓ Reglamentación de seguridad
- ✓ Investigación de accidentes e incidentes
- ✓ Promoción de la seguridad
- ✓ Garantía de la seguridad
- ✓ Sistemas mandatorios voluntarios de reportes
- ✓ Análisis de datos de seguridad e intercambio



Seguridad Ops

Desempeño



**MEDICIÓN ESTATAL = La Seguridad de las Operaciones Aéreas es Aceptable**



# SSP ∞ SMS



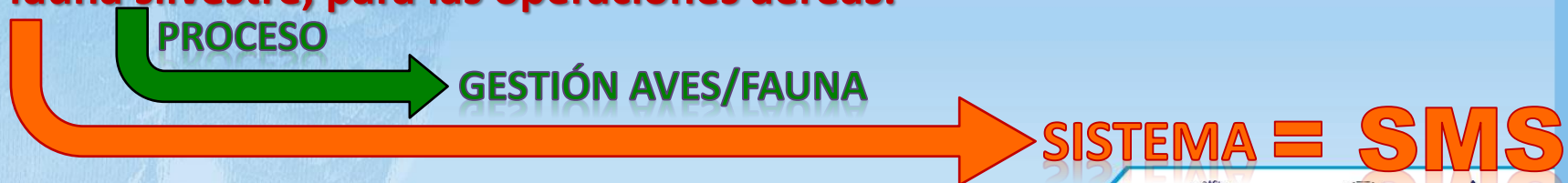
## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

Enfoque Sistemático para la gestión de la seguridad operacional, que incluye la estructura orgánica, líneas de responsabilidad, políticas y procedimientos necesarios .



*Ref.: Doc. 9859, 9713*

- En Esencia el SMS, Identificará Sistémicamente, los peligros relacionados a la seguridad de las operaciones aéreas y gestiona sus riesgos, basándose en la mejora continua de procesos y determinando las mediciones del desempeño o performance operacional de una Organización proveedora de servicios aeronáuticos.
- Peligro que representa un impacto con las aves o la fauna silvestre, para las operaciones aéreas.



# RELACIÓN SMS Y SSP

PROTECCIÓN

PRODUCCIÓN

**OBJETIVO :**  
GESTIÓN DEL  
RIESGO DE  
SEGURIDAD.  
ALOS.

PROGRAMA DE  
SEGURIDAD  
OPERACIONAL DEL  
ESTADO (SSP)

ACEPTACIÓN  
SUPERVISIÓN  
CUMPLIMIENTO

SUPERVISIÓN BASADA  
EN EL DESEMPEÑO

ESTADO

**OBJETIVO :**  
GESTIÓN DEL  
RIESGO DE  
SEGURIDAD.  
POLÍTICA DE  
SEGURIDAD  
Y OBJETIVOS

SISTEMA DE GESTIÓN DE  
LA SEGURIDAD DE LA  
ORGANIZACIÓN (SMS)  
**SAFETY**

PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS  
**COMERCIAL /  
NEGOCIO**

**OBJETIVO:**  
APOYA  
LAS METAS DE  
PRODUCCIÓN Y  
LA SATISFACCIÓN  
DEL CLIENTE.

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Garantía de seguridad  
Promoción de la Seguridad

- EL SMS SE ACEPTADO POR EL ESTADO, NO APROBADO.
- IMPLEMENTACIÓN SMS = RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS.

# **LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL (SMS – SSP)**

## **ABARCA:**

- **POLITICAS Y OBJETIVOS** (Política del Estado, Marco Reglamentario y Procedimental).
- **GESTIÓN DEL RIESGO**
- **GARANTÍA DE LA SEGURIDAD** (Incluye el concepto de Inteligencia de Seguridad y Protección de las Fuentes de Información de Seguridad Operacional)
  - **Común denominador en la Región: Nuestras leyes No protegen al informante**  
– Se requiere que las Leyes Evolucionen, si queremos un real cumplimiento con las normas internacionales.
  - **Anexo 19 contiene las Normas Internacionales que todos los Estados signatarios del Convenio de Chicago Deben de cumplir.**
  - **Llamamos a la reflexión de los sistemas Jurídicos, para lograr dicha evolución.**
- **PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN**



# SSP DE PANAMÁ = PRONASOP



## En Proceso de Implementación / Algunas ACCIONES:

- ➔ Resolución N°. 017-JD – Gaceta Oficial 26086, Se establece que Panamá tendrá un Programa Nacional de Seguridad Operacional, el cual aceptará los SMS´s.
- ➔ Resolución N°. 565 – Gaceta Oficial 26043, Crea un Ente Interno (Gestión y Calidad), para administrar los temas relacionados a la implementación SMS.
- ➔ Resolución N° DG-1087, Se crea Nueva identificación OGCS; se designa la implementación del SSP a la Oficina de Gestión de la Calidad y Gestión de la Seguridad.
- ➔ Resolución N° DG-233, Asigna al SSP de Panamá la identificación PRONASOP y Se establece la Política Estatal de Seguridad Operacional que recalca el compromiso de la Alta Dirección de la AAC en el proceso de implementación.
- ➔ Modificaciones al RACP en donde se incluyen las exigencias del SMS a los PSA.
- ➔ Gap Analysis efectuado marcando un Acercamiento al SSP de un 37 %
- ➔ Circulares Aeronáuticas publicadas para OPS, AGA, OMA´s, CIAC.
- ➔ Docencia a nivel Nacional (Capacitaciones, cursos básicos, charlas, etc).

# SSP DE PANAMÁ = PRONASOP



## IMPACTOS:

- ➔ **MIGRACIÓN DEL PERSONAL INTERNO.**
- ➔ **Cumplimientos Normativos y Desarrollo de Procedimientos en algunas Áreas ( DSA, AGA, Cert., ANS). Trabajo conjunto para lograr estos procedimientos.**
- ➔ **REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA DE LA AAC (Gran Reto)**
- ➔ **ADECUACIONES A LOS PROCESOS INTERNOS DE AGA, AIG, Vigilancia ANS.**
- ➔ **CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.**
- ➔ **LOGRAR ACTITUD en el personal Interno. (Empoderamiento de Procesos).**
- ➔ **IMPLEMENTACIÓN DE BASE DE DATOS DE SEG OPERACIONAL.**
- ➔ **PROTECCION a las Fuentes de Info. De Seguridad Operacional en la Practica.**
- ➔ **CAMBIOS DE ACUERDO A LA PROPUESTA DE ENMIENDA AL ANEXO 19.**

# GAP ANALYSIS



Oficina de Gestión de Calidad y Seguridad Operacional

**Informe:**  
**Análisis de brechas ("Gap Analysis")**  
**de la implementación de los 4**  
**componentes del SSP en Panamá**

Fecha: Panamá, 10 de Abril de 2011  
Número de Páginas: 20

Anexo  
Resumen de los resultados del análisis de brechas

## Resultado Final del Análisis de Brechas SSP

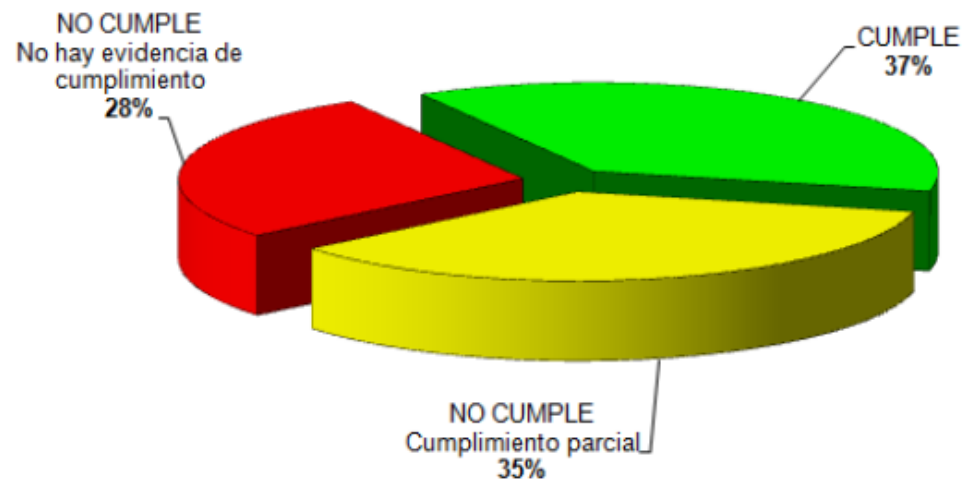


Figura 1. Resultado general del Gap Analysis



# IMPLEMENTACIÓN DEL SSP

AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL DE PANAMÁ



## PROYECTO PRONASOP

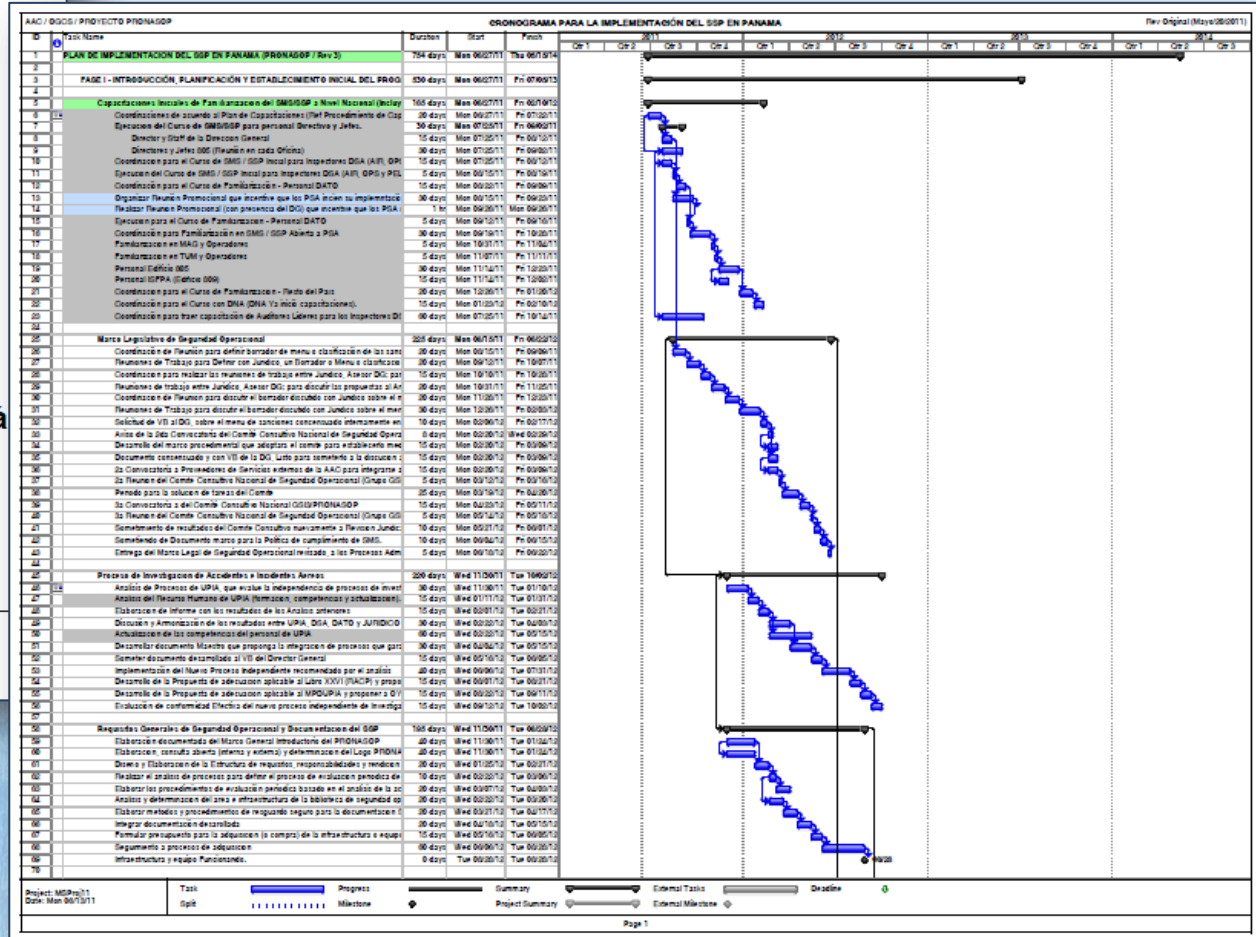
### Implementación del SSP en Panamá

Revisión N°3

Esta revisión N°3 del Proyecto PRONASOP, promueve la implementación del SSP bajo la supervisión de la Oficina de Gestión de Calidad y Seguridad Operacional de la AAC, siguiendo la guía del documento 9819 de la OACI y considerando los indicadores identificados en el "Gap Analysis" efectuado, en Abril 12 de 2011. Este proyecto modifica la revisión anterior que propusiera implementar el SSP y llevarlo a una certificación ISO.

Elaborado por la Oficina de Gestión de Calidad y Seguridad Operacional, AAC.

Fecha: 20 de Mayo de 2011



# MACRO PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SSP

## Fase I Introducción, Planificación y Establecimiento Inicial del PRONASOP

1. Capacitaciones  
iniciales

2. Marco  
legislativo y  
política de  
cumplimiento

3. Proceso de  
investigación de  
accidentes

4. Requisitos  
generales de  
safety /  
Documentación del  
SSP

5. Establecimiento  
de la gestión de  
riesgos

**Nuevo libro de  
SMS en el RACP**

6. Acuerdos SMS  
con los PSA y  
medición inicial de  
la performance

## Fase II Vigilancia SMS y Garantía de Safety

7. Vigilancia del SMS

9. Objetivos de vigilancia  
de elementos de mayor  
preocupación y atención

8. Recopilación de  
información de  
safety\*

## Fase III Promoción de Safety y Aprobación del PRONASOP

10.  
Capacitaciones  
PRONASOP  
(AAC y PSA)

11. Plan de  
comunicación  
PRONASOP  
(AAC y PSA)

12. Apoyo a los  
PSA en la  
implementación  
del SMS

**Entrega final del  
PRONASOP**

### \* Recopilación de información de safety

8.1 Base del  
sistema de  
notificación de  
peligros

8.2 Inicio de  
alimentación de la  
base de datos

8.3 Análisis de la  
data y  
establecimiento de  
los indicadores  
iniciales

8.4  
Aseguramiento de  
la gestión SMS en  
los PSA

8.5 Monitoreo de  
los procesos de  
control y vigilancia

8.6  
Establecimiento  
de ALoS



# ALCANCES DEL PROYECTO PRONASOP

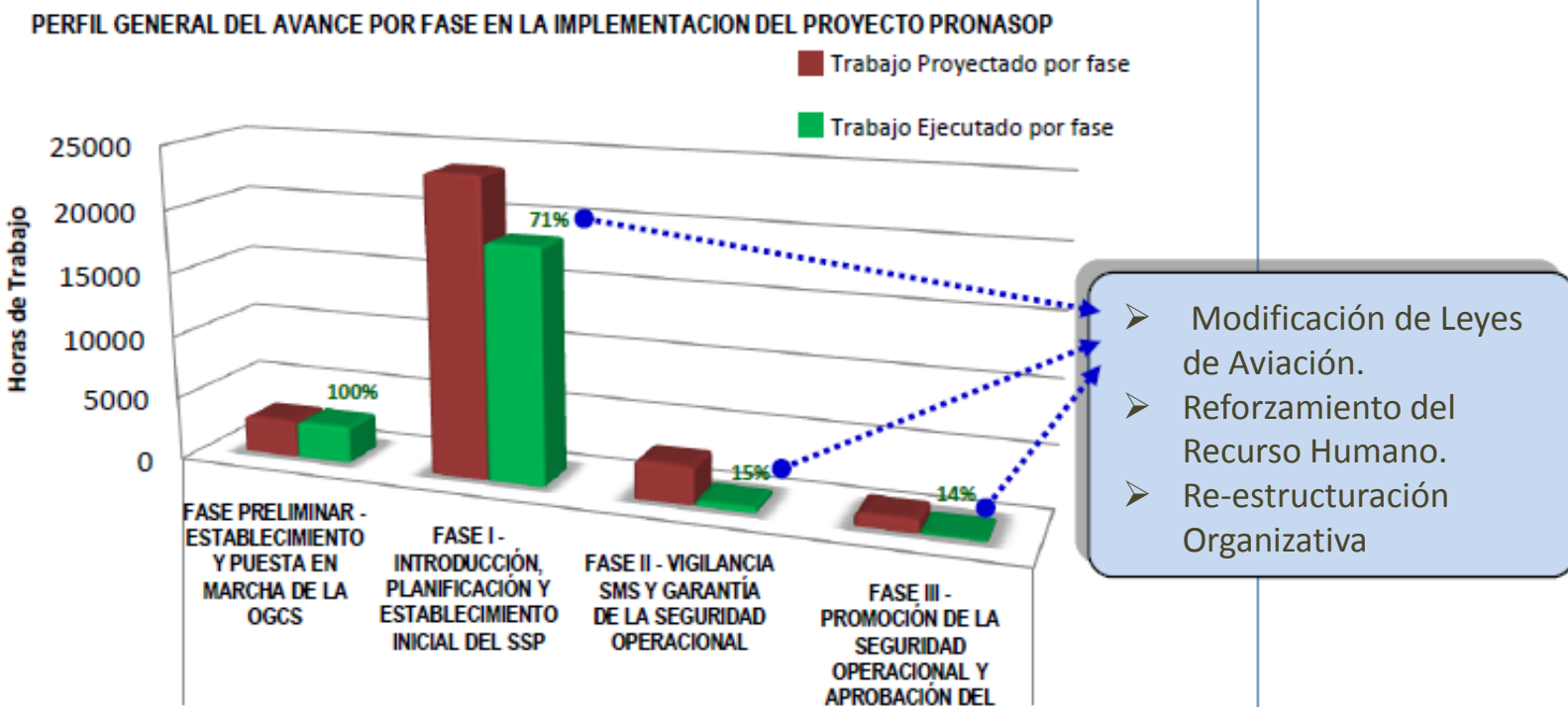


FIGURA 02: Perfil General del Avance por fase del Proyecto PRONASOP (Implementación del SSP en Panamá).

ACTUALMENTE EN REVISIÓN



## **EN RESUMEN**

- **CALIDAD EN AVIACIÓN = OPERACIÓN SEGURA**
- **SMS SE ASEGURA DE ESTA CALIDAD A NIVEL ORGANIZACIONAL (PROVEEDOR DE SERVICIOS)**
- **SSP SE ASEGURA DE ESTA CALIDAD A NIVEL DE PAIS.**
- **NO CALIDAD = ACCIDENTE AÉREO.**
- **Las mediciones del SSP (ALOS), determinarán el nivel de Calidad que maneja la aviación mundial. (Costo/Beneficio de la Calidad).**
- **Para analizar que tanto debemos invertir en SEGURIDAD, midamos las consecuencias de un accidente aéreo.**
- **Estas mediciones, nacen de procesos de gestión interna, como lo es la Gestión Aves / Fauna y la información que comparte cada proveedor de servicios aeronáuticos.**



Gracias.

